

Quito, 31 de octubre de 2012

Boletín No. 373

Ecuador persigue mayor eficiencia en sus políticas ambientales

El gobierno ecuatoriano expresó su iniciativa por implementar mejores políticas en beneficio del ambiente y sus recursos, en el marco de la presentación de los Indicadores Ambientales Nacionales, en Quito.

La contextualización de estos datos fue realizada por Fander Falconí, secretario nacional de Planificación y Desarrollo; Marcela Aguiñaga, ministra de Ambiente y David Vera, director del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Con estos indicadores, afirmó Falconí, no solo se lograrán cambios de conducta social en torno a la sustentabilidad del ambiente sino que a nivel de gobierno se tomarán mejores decisiones. “Este módulo estadístico implica un gran paso del país al contar por primera vez con información veraz y confiable con la que elaboraremos políticas ambientales eficientes. Además, gracias a que democratizamos y compartimos esta información con la ciudadanía, cualquier investigador, científico o medio de comunicación podrá verificar cómo se calcularon estos datos”, dijo.

El Secretario Nacional de Planificación sostuvo también la importancia de monitorear y actualizar constantemente los indicadores ambientales con el fin de tener una mejor lectura del estado actual en el que se encuentran los recursos naturales del Ecuador.

“Tenemos un reto enorme: mantener, retroalimentar, y mejorar estos indicadores para lograr una buena interpretación de nuestra sustentabilidad. Contamos con herramientas que nos permiten aprender sobre la complejidad del medio ambiente y que en el caso de nuestro país adquiere gran relevancia por su diversidad ecológica y cultural y por la ética de conservación que mantiene este gobierno”, finalizó Falconí.

De su parte, Marcela Aguiñaga sostuvo que “con estos indicadores se busca medir los impactos de las actividades humanas, la calidad de los recursos disponibles y las medidas de mitigación implementadas o por implementarse a nivel público y privado. Esta información ambiental permitirá continuar con la planificación nacional y con la generación de políticas que logren el desarrollo sostenible que ansía el país”.

Los Indicadores Ambientales Nacionales miden los cambios que generan los fenómenos estudiados en un determinado período de tiempo y señalan la evolución de los mismos. Para calcular estos indicadores, en nuestro país, se tomaron en cuenta cinco temáticas: atmósfera y clima; tierra y suelos; ecosistemas, cobertura vegetal y recursos biológicos; recursos marinos y costeros y dinámica socioambiental.

Para organizar estos indicadores ambientales se utilizó el modelo ordenador PER (Presión - Estado - Respuesta) que se basa en la lógica de la causa y efecto y responde a las preguntas ¿qué está afectando al ambiente?, ¿qué está pasando con el estado del ambiente? y ¿qué se está haciendo acerca de estos problemas? Vale indicar que la validación de la documentación y de los cálculos fue realizada por la Senplades y el INEC. Adicionalmente, las fichas metodológicas fueron revisadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

La visualización de estos datos se la puede hacer a través de una aplicación digital que se encuentra en la web del Ministerio del Ambiente, www.ambiente.gob.ec, y en los próximos días en el portal www.sni.gob.ec, del Sistema Nacional de Información (SNI).

Para mayor información
Dirección de Comunicación
Telf. (02) 3978900 ext. 2810 / 2818
www.planificacion.gob.ec

